



Sindicatos y Asociaciones en Unidad de Acción



D. Fernando Grande-Marlaska Gómez
Ministro del Interior



S 2018003000200000857

22/11/2018 17:10:40

MADRID-REGISTRO GENERAL AUXILIAR



CSV: 54442-65D24-75343-4333B

Señor Ministro,

El pasado 12.03.2018 los sindicatos y asociaciones profesionales de Policía Nacional y Guardia Civil firmábamos con el Ministerio del Interior un acuerdo de equiparación salarial para los miembros de ambos Cuerpos. Una vez activado el pago de los 310 millones de euros correspondientes a 2018, incluyendo los atrasos generados desde enero y las mejoras retributivas de la función pública, el siguiente punto a ejecutar es la inyección de 250 millones de euros más, correspondientes a la cuantía acordada para 2019.

En las últimas semanas se han sucedido diversos acontecimientos que permiten concluir que la aprobación de un anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2019 será una tarea prácticamente imposible. Pese al acuerdo alcanzado por el Gobierno con otras formaciones políticas, se vienen reiterando negativas expresas de otros partidos cuyo apoyo es imprescindible y no se va a dar. En este sentido, el 17.11.2018 el Presidente del Gobierno ya reconocía ante los medios de comunicación social que baraja la opción de no poder presentar los PGE y que, de no obtener los apoyos necesarios en este mes, no acudiría a las Cortes en diciembre con el anteproyecto, optando en ese caso por una prórroga presupuestaria y la aplicación de decretos leyes para activar la aplicación de fondos adicionales a políticas concretas.

Por todo ello, y de cara al cumplimiento de los compromisos del Ministerio del Interior en la aplicación de los fondos (250 millones de euros) comprometidos para 2019 y destinados a la equiparación salarial, **solicitamos la convocatoria inmediata de la Comisión de Seguimiento General del acuerdo, con el objetivo de empezar a preparar los mecanismos legislativos necesarios para que esa partida se active cuanto antes y los compañeros/as puedan añadir a sus nóminas el dinero correspondiente al próximo año.**

Madrid, 21 de Noviembre de 2018